

Quito, 20 de abril del 2012.

Señores

Ref: 2012-003/JM/jmc

Miembros de la Junta General de Accionistas

CORRCAL S.A.

Ciudad.-



INFORME DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO FISCAL 2011

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito informales sobre el manejo en la Administración de la empresa CORRCAL durante este tercer año:

1. Como antecedente la Compañía CORRCAL S.A., fue Constituida el 27 de marzo del 2009, con un capital de USD 800.00.
2. Con fecha 06 de mayo del 2011, la Junta General de Accionistas re elige al Señor José Eduardo Corral Calderón como PRESIDENTE y al Señor Juan Manuel Corral Calderón como GERENTE GENERAL de la empresa CORRCAL S.A., durante un periodo estatutario de DOS AÑOS.
3. Desde el 2011 se implemento el sistema contable que fue de carácter obligatorio para las empresas.
4. En el 2011 se oficializo el arriendo de la oficina por \$100 más IVA.
5. En este tercer año contamos con cuentas importantes como: SIAE, ENERPETROL, CREAVALTEC, V2CIGS, entre otros.
6. El capital accionario está distribuido de la siguiente manera:

Nombre de Socio	Número de cédula	Valor USD
Yolanda Guillermina Calderón Merchán	090396731-3	160.00
José Eduardo Corral Calderón	171096117-6	160.00
Juan Manuel Corral Calderón	171393233-1	160.00
Gustavo Xavier Corral Calderón	171393232-3	160.00
Ana María Corral Calderón	171393231-5	160.00

7. En cumplimiento de los ordenamientos legales vigentes, indicamos lo siguiente:

- Los libros contables han sido manejados conforme al Art. 440 de la Ley de Compañías.
- Se ha dado cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como a los criterios de aplicación de dichas normas que son de nuestra responsabilidad.
- Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de este informe no se han presentado acontecimientos sobresalientes que afecten la situación de la empresa.
- CORRCAL S.A. se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones legales.
- La empresa ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por lo cual tiene las licencias originales para la utilización de los programas de computación que utiliza en el desarrollo de sus operaciones.

8. El resultado económico de la compañía es el siguiente:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2011	16.809,07
Participación Trabajadores 15%	<u>2.521,36</u>
Base Imponible para Cálculo Imp Renta	14.287,71
24% Imp Renta por Pagar	<u>3.429,05</u>
Utilidad Neta	10.858,66

Este informe de Administración se emite exclusivamente para información y uso de los señores Accionistas de CORRCAL S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las emitidas por este organismo de control y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

Sin otro particular al que hacer referencia, me es grato suscribir.

Atentamente,



Juan Manuel Corral Calderón
GERENTE GENERAL

